



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Oficio No. 1904/DC/DGDE/2021
Número de Auditoría. - Exp. 45/N-14/2021

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 29 de octubre del 2021

Lic. Martha Patricia Martínez Barba

Titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
San Juan de los Lagos No.90
Col. Vallarta Poniente C.P.44110
Guadalajara, Jalisco
Presente.

En relación al oficio **CGEGT-ADMIN/236/2021** de fecha 20 de octubre de 2021 con el que se remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la Solventación de **01 observación** determinada respecto de la Auditoría **Administrativa, Financiera y de Cumplimiento** practicada a esa **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio** a su digno cargo, en la **Dirección de Administración, en específico la Dirección de Recursos Humanos**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, del gasto y de cumplimiento, sea acorde a las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros, respecto de los rubros: **a) Control Interno y b) Mobiliario y Equipo de Oficina**, por el período del **01 de enero al 31 de Mayo de 2021**; con base en nuestro diverso **1654/DC/DGDE/2021** de fecha 29 de septiembre de 2021, envío de Informe de Resultados de Auditoría y cédula de Observaciones; cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
a) Control Interno, b) Mobiliario y Equipo de Oficina	Primero	01	01	0	0
TOTAL		01	01	0	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. **L.A.E. Paola Flores Anaya.** - Directora de Administración de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio. - Para su conocimiento
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento.

AARP/CR/ERR



Coordinación General Estratégica
de Gestión del Territorio



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

05 NOV. 2021

03 NOV 2021

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

10:50 POSICAR
RECIBIDO
al correo copia

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES